



CONSEJO DE ESTADO

OPOSICIÓN DE ACCESO AL CUERPO DE LETRADOS DEL CONSEJO DE ESTADO, CONVOCADA POR LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO, DE 3 DE MARZO DE 2022

Reunido en el día de hoy para la lectura del segundo ejercicio, el Tribunal designado para juzgar esta oposición ha acordado APROBAR (POR MAYORÍA) a D. Alfonso GOMÁ ARSUAGA; y APROBAR (POR UNANIMIDAD) a D. Emilio Román RUBIO DOMINGO, D. Pablo ALVARGONZÁLEZ FERNÁNDEZ y D. Fernando MARTÍN ARRIBAS.

Por otro lado, y de conformidad con la base 8.3 de la Resolución de convocatoria de la oposición, el Tribunal ha acordado citar a los siguientes opositores para la práctica del tercer ejercicio, que se celebrará **el miércoles 22 de marzo de 2023, a las 16:00 horas**, en el Salón de Plenos del Consejo de Estado:

D. Emilio Román RUBIO DOMINGO
D. Pablo ALVARGONZÁLEZ FERNÁNDEZ
D. Fernando MARTÍN ARRIBAS
D. Alfonso GOMÁ ARSUAGA

Se hace saber a los señores opositores que los acuerdos que adopte el Tribunal serán comunicados en este tablón de anuncios del Consejo de Estado, sito en la calle Mayor n.º 79, de Madrid.

Madrid, 28 de febrero de 2023

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Jesús Avezuela Cárcel